

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2022- 2023
Primera Legislatura Ordinaria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DESCENTRALIZADA SEMIPRESENCIAL
EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

Viernes 17 de febrero de 2023

En la provincia de Moyobamba, siendo las 15 horas con 39 minutos del día viernes, 17 de febrero de 2023, bajo la presidencia del congresista Luis Ángel Aragón Carreño, se dio inicio a la **SEGUNDA SESIÓN DESCENTRALIZADA SEMIPRESENCIAL** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones (CTC), llevada a cabo en el **Auditorio del Gobierno Regional de San Martín** y a través de la plataforma Microsoft Teams con la asistencia de los congresistas titulares: Yessica Amuruz Dulanto, Guido Bellido Ugarte, Paul Gutiérrez Ticona, David Jiménez Heredia, Esdras Medina Minaya, Segundo Montalvo Cubas, Auristela Obando Morgan, Elvis Vergara Mendoza y Enrique Wong Pujada.

Con licencia las congresistas: Waldemar Cerrón Rojas, Magaly Ruíz Rodríguez, Edgar Tello Montes, y Jorge Zeballos Aponte. Con dispensa la congresista Leslie Vivian Olivos Martínez.

ORDEN DEL DÍA

El Señor Presidente: Señaló que, como primer punto de orden del día, tenemos el debate del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3474, 3534, 3543, 3932 y 4106/2022-CR, que declara de necesidad y utilidad pública la construcción de diversas carreteras a nivel nacional.

El Señor Presidente Indicó que el proyecto 3474/2022-CR, trata sobre la construcción de vías de comunicación, de la autopista en la Region de Juliaca, Huancané y Moho, en el departamento de Puno.

El proyecto 3534/2022-CR, trata sobre los cuatro tramos de las vías vecinales ubicadas en las provincias de Cusco, Calca y Urubamba del departamento de Cusco,

El proyecto 3543/2022-CR, de los proyectos de infraestructura vial en el corredor minero del sur, la disposición complementaria final que autoriza al poder ejecutivo para que coordine con los órganos competentes con los gobiernos regionales, locales de Arequipa Cusco y Apurímac.

El Señor Presidente, no habiendo ningún congresista que haga uso de la palabra, se procedió al voto, del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3474, 3534, 3543, 3932 y 4106/2022-CR, , respecto a la construcción de diversas carreteras en el país, habiendo sido **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Votaron a favor los siguientes congresista: Aragón Carreño, Amuruz Dulanto, Bellido Ugarte, Gutiérrez Ticona, Jimenez Heredia, Montalvo Cubas, Obando Morgan Auristela y Wong Pujada. No hubo votos en contra, ni abstenciones.

El Señor Presidente, como segundo punto de la agenda tenemos el debate del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2773 y 3286/2022-PE, por el que se establece regular la jornada

laboral en el transporte terrestre de personas y mercancías, en los ámbitos regional y nacional.

Este proyecto regula la jornada máxima de conducción y los períodos de descanso mínimo de los trabajadores de la actividad de transporte terrestre, conductores y personal auxiliar.

Cabe señalar que estos proyectos de ley cuentan con la opinión técnica favorable del organismo técnico que es la Superintendencia de Transporte de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN):

El Señor Presidente, Ahora se va votar el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2773 y 3286/2022-PE, por el que se establece la jornada laboral en el transporte terrestre de personas y mercancías, habiendo sido **APROBADO POR MAYORIA**.

Votaron a favor 7 congresista: Aragón Carreño, Amuruz Dulanto, Bellido Ugarte, Gutiérrez Ticona, Medina Minaya, Montalvo Cubas y Wong Pujada.

Votaron en abstención: Jiménez Heredia David y Obando Morgan Auristela. No hubo votos en contra.

El Señor Presidente, Prosiguiendo con la agenda tendremos el debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1969/2021-CR y 3778/2022-CR, por el que se establece el fortalecimiento de las asociaciones de fondos contra accidentes de tránsito - AFOCAT.

El Señor Presidente, Indicó que, el objeto de ambas iniciativas es introducir cambios y mejoras en la normativa que regula el funcionamiento de las Asociaciones de Fondos Regionales y Provinciales contra Accidentes de Tránsito (Afocat).

En el caso del proyecto 1969, se le han hecho observaciones técnicas bastante críticas, por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros, el Ministerio de Transportes, del Ministerio de Economía, de la Municipalidad Metropolitana de Lima, del Ministerio de Salud, Indecopi, Defensoría del Pueblo y la Asociación Peruana de Empresas de Seguros.

Las que se pueden resumir en la conclusión dada por el Ministerio de Transportes, que asevera que, de aprobarse la iniciativa tal cual, las Afocat no tendrán mayor incentivo para pagarle a las víctimas de accidentes lo que les corresponde. Es decir, se daría un precedente para que las aseguradoras continúen incumpliendo su obligación de pagar esa compensación.

En cuanto al proyecto 3778, solo se tiene la opinión de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS),. Por ello, la fórmula legal regula un conjunto de aspectos que no han sido observados por dicho organismo especializado.

El Señor Presidente, no habiendo ningún congresista hacer el uso de la palabra se procedió al voto en el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1969/2021-CR y 3778/2022-CR, por el que se establece el fortalecimiento de las asociaciones de fondos contra accidentes de tránsito – AFOCAT,

Hubo empate en la votación, por lo que NO HAY ACUERDO, y se dejará para otra oportunidad.

Votaron a favor 5 congresista: Aragón Carreño, Amuruz Dulanto, Gutiérrez Ticona, Vergara Mendoza y Wong Pujada .

Votaron en Abstención 5 congresista: Bellido Ugarte, Jiménez Heredia, Medina Minaya, Montalvo Cubas y Obando. No hubo votos en contra.

El Señor Presidente, Continuando la sesión dijo: tenemos la invitación del Sr. **Donald Hildebrando Iván Castillo Gallegos** (Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil), para que exponga el tema: Estado situacional de los aeropuertos de Rioja, Juanjuí y Tocache.

Sr. Donald Castillo Gallegos, (Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil), Informó que el próximo año están iniciando en el primer trimestre con la ejecución de la obra del aeropuerto Tocache y Juanjuí.

Congresista Karol Paredes: Señaló que en el tema del aeropuerto tiene que haber voluntad política.

El Señor Presidente: Prosiguiendo con la agenda, dijo, invitamos al Sr. **Rodolfo Bazan Martinez y a la Sra. Maria del Pilar Panizo Zapata**, (Gerente de operaciones y Gerente de planificación Portuaria de Aeropuertos del Perú), para que expongan sobre los Alcances del contrato de concesión y estado situacional del nivel de servicio del Aeropuerto Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes.

Sr. Rodolfo Bazan Martinez, (Gerente de operaciones), informo que son una concesión que operan en 12 aeropuertos.

Sra. Maria del Pilar Panizo Zapata, (Gerente de planificación Portuaria de Aeropuertos del Perú) Informo que cuenta con una cartera de inversión de aproximadamente 3 mil millones de dólares que contempla 2 programas de inversión.

El primer programa es un programa de rehabilitación de pista y la segunda consiste en la modernización y ampliación de los terminales de pasajeros de los distintos componentes de cada uno de los aeropuertos.

El Señor Presidente: A continuación tendremos la participación del Sr. **Robert Pinedo Angulo** (Gerente General del Gobierno Regional de San Martín), a la Sra. Danny Montenegro Perales (Teniente Alcalde Provincial de Rioja), al Sr. Ernesto Peña Robalino (Alcalde Provincial de Moyobamba), quienes expondrá sobre la Problemática de la infraestructura aeroportuaria en la región San Martín.

Sr. Robert Pinedo Angulo, (Gerente General del Gobierno Regional de San Martín), indico, que se viene coordinando desde el inicio de la gestión con el MTC. el avance de aquellos proyectos terrestre.

Sra. Danny Montenegro Perales, (Teniente Alcalde Provincial de Rioja), señalo que tienen como problemática, el mejoramiento y la ampliación de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Rioja

Ernesto Peña Robalino, (Alcalde Provincial de Moyobamba), indico que necesitan en Altomayo, un aeropuerto que sea competitivo.

El Señor Presidente, finalmente damos el uso de la palabra al Sr. Jose Diaz zegarra (Gerente central de navegacion aerea de Corpac) para que exponga el tema: Estado situacional del control de tráfico aéreo y planes de mejora del aeropuerto Guillermo del Castillo Paredes .

Sr. Jose Diaz zegarra (Gerente Central de navegacion aerea de Corpac), informo que se están impulsando los sistemas de aeronavegación y mejoras en el aeropuerto de Tarapoto con tecnología de ultima generación.

El Señor Presidente, Preguntó a los funcionarios de Corpac, como esta la pista de aterrizaje, los terrenos que están en estado de abandono y la infraestructura del aeropuerto de Juanjui.

Sr. Donald Castillo Gallegos, (Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civi), informo que en el aeropuerto de Juanjui, ya cuenta con un estudio de perfil y con expediente técnico del proyecto y sobre los terrenos ya están saneados, a diferencia de Rioja, que recién lo van hacer.

El Señor Presidente, preguntó cuales serian los plazos o fechas para atender la demanda de la poblacion, con respecto al aeropuerto de Juanjui y de la misma manera el aeropuerto de Rioja.

Sr. Donald Castillo Gallegos, Indicó que para el inicio del primer trimestre del próximo año 2024, ya estarán ejecutando la obra del aeropuerto de Juanjui y para el primer trimestre del 2025, estarán iniciando las obras del aeropuerto de Rioja

El Señor Presidente, señaló que esa información le van a solicitar al director de aeronáutica civil, como presidente de la comisión de transporte y comunicaciones.

Sr. José Diaz zegarra, indicó que por la parte de ellos, es que todos los aeropuertos tenga buenos servicios.

El Señor Presidente, dijo, vamos a dar el uso de la palabra al señor decano del colegio de Ingenieros de la Region San Martin.

Señor Decano del Colegio de Ingenieros del Consejo Departamental, San Martín – Tarapoto, preguntó que en el caso del aeropuerto Guillermo del Castillo que nos precise los plazos y los montos para su mejora y que en el estudio del perfil del proyecto deben de participar toda la sociedad civil, por que de eso va depender la demanda del proyecto..

Sr. Donald Castillo Gallegos, señaló que los plazos para Juanjui y Rioja hasta este momento no tendría problema de predios, los terrenos están saneados.

El Señor Presidente, dio el uso de la palabra a la señora **Roxana Flores Pérez** del Frente de defensa de los intereses-Rioja (FEDIR), representante de la sociedad civil.

Señora Roxana Flores Pérez, (Frente de defensa de los intereses-Rioja), Solicitó que se declare de interés nacional el aeropuerto de Rioja, esperamos el compromiso de ustedes y que se cumpla lo que se ofrece en esta sesiones descentralizadas, que son muy buenas pero necesitamos ser atendidos, no podemos estar postergados, necesitamos reactivar la economía con el turismo.

El Señor Presidente, otorgó el uso de la palabra al Sr. **Robert Carbajal Salcedo** de la Asociacion ambientalista para el desarrollo sostenible de la ciudad de Rioja (ASAMDES-RIOJA).

Sr. Robert Carbajal , señaló que Rioja tiene un buen porcentaje de pasajeros y la demanada esta

totalmente garantizada, por eso hay que hacer un estudio de mercado, tenemos los recursos, lo que falta es la voluntad política.

El Señor Presidente, ahora tenemos la participación de la Sra Irena Ortiz Huamàn (AESTUR-RIOJA), del Sr. Eliseo Paredes diaz (Consejero Regional San Martin), el Sr. José Flores Vargas (Colectivo Moyobamba 500 años), y el Sr. Jaime Rengifo Estrella (Cámara de Comercio Region San Martin)

Sra Irena Ortiz Huamàn (AESTUR-RIOJA), manifestó que la Region San Martin es una potencia turística, por lo que la propuesta de la congresista karol Paredes esta para la reglamentación.

Sr. Eliseo Paredes Diaz (Consejero Regional San Martin), preguntó, porque, tanto tiempo se demora para mejorar el aeropuerto de Rioja, ese es el problema, por eso le pedimos señor presidente de la comisión de transportes que interceda, que sea el nexo de la sociedad civil con el ejecutivo.

Sr. José Flores Vargas (Colectivo Moyobamba 500 años), señaló que el Estado no ha sido muy consecuente con las regiones, no va al ritmo que la población exige, hay que buscar estrategias y alternativas para dar solución a la pronta modernidad del aeropuerto de Rioja.

Sr. Jaime Rengifo Estrella (Cámara de comercio Región San Martin), expresó que todos los aeropuertos de la región San Martin necesitan ser repontenciados con las mejores condiciones para que se aproveche el potencial que tiene la región.

El Señor Presidente, hizo algunas precisiones, el trabajo de la comisión de transportes y comunicaciones esta en función a dialogar estrechamente con la población, podemos ser el puente con el poder ejecutivo, podemos trabajar y discrepar constructivamente con el ejecutivo, por que estamos en democracia; coordinemos, presenten los documentos , nosotros hacemos las gestiones del caso.

Congresista Karol Paredes, expresó que el tema del transporte aeroportuario es una prioridad, para transportar los productos y para generar economía para la gente, acá tenemos un problema de gestión por las autoridades, lo que tenemos que hacer es concertar , es trabajar en equipo para dar solución a las necesidades de nuestra región.

Cierre de sesión

El señor presidente, antes de finalizar la sesión, aprobaremos la dispensa, para ejecutar los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

De no haber ninguna observación por parte de algún parlamentario, la damos por aprobado.

Ha sido **APROBADO**.

Se levantó la sesión a las 19 horas con 12 minutos.

Se deja constancia que forma parte de esta acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente sesión, y complementariamente el audio y video de la misma.

Presidente

Secretaria